

HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 102.-

Santiago, marzo 3 de 2010.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS



DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° y artículo 10° de la ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y el Oficio Circular N° 574, cumplo con informar a Ud., con carácter de Hecho Esencial, que Metro S.A. actualmente se encuentra en continuidad de sus operaciones, manteniéndose la conectividad y funcionamiento de toda la red del ferrocarril metropolitano y de sus respectivas estaciones (líneas 1, 2, 4, 4A y 5).

No obstante lo anterior, el sismo del 27 de febrero provocó algunos daños en las instalaciones y equipamientos de la empresa, los cuales están siendo catastrados y evaluados.

Por otra parte existen seguros contratados que incluyen cobertura por sismo para los inmuebles ubicados en Av. Libertador Bernardo O'higgins 1426, 1436 y 1438 y Alonso Ovalle 1431, Comuna de Santiago, que corresponden a oficinas administrativas de la empresa.

Saluda atentamente a Ud.,



HERNÁN VEGA MOLINA
Gerente General Interino
Metro S.A.